



AYUNTAMIENTO
DE
CARBALLEDA DE VALDEORRAS
(OURENSE)

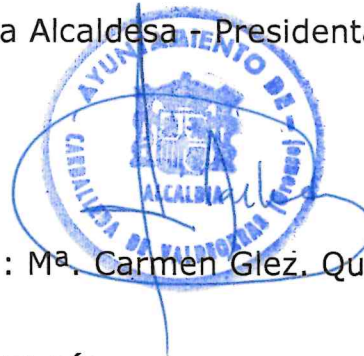
Núm.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2026 A LAS TRECE HORAS.

<p><u>SEÑORES CONCEJALES</u></p> <p>D. José Antonio Vidal Anta</p> <p>D. Domingo Fidalgo Gutiérrez</p> <p>D. Santiago Corcoba López</p>	<p>De conformidad con las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1.c de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, HE RESUELTO convocar a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, integrado por los Sres. Concejales al margen relacionados, para celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día TREINTA Y UNO de MARZO de 2026 a las Trece horas, en 1ª convocatoria y cuarenta y ocho horas más tarde en segunda, y en la que se tratarán los asuntos que a continuación se detallan.</p>
--	---

Carballeda de V., a 26 de MARZO de 2026

La Alcaldesa - Presidenta



Fdo.: M^a. Carmen Glez. Quintela

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación Acta sesión anterior.
- 2º.- Aprobación de gastos y facturas.
- 3º.- Expedientes licencias y comunicaciones previas.
- 4º.- Certificaciones de obras
- 5º.- Escritos, Comunicaciones y Asuntos varios.